## Presentación de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones

De manera presencial, en la ventanilla de Atención al Público, se encuentra el buzón y formato de sugerencias, quejas y reclamaciones, ubicada en la calle Av. Estado de México No.1201 Barrio de San Miguel, Metepec, Estado de México. El usuario podrá presentar su queja ante el Órgano de Control Interno, ubicada en Calle el Nevado No . 2533 , Agrícola Bellavista, Metepec, Estado de México C . P . 52172 . Tel 7222657433,7222657434 en horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico: contraloria@metepec.gob.mx

#### Relación de Normas Reguladoras

ARTICULOS: 69, 70, FRACCION VIII Y IX, 135,136,137,138,139,140,141,142,144,145,146,147,159,171,172,173,174,175,180, del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2024

https://metepec.gob.mx/pagina/srchivo-municipal.php#cuerpo

LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

#### Información Complementaria:

https://metepec.gob.mx/sugem/#cartas

#### Atención a los Usuarios:

Av. Estado de México No. 1201 Oriente, Planta Alta. Barrio de San Miguel, Metepec, Estado de México, C.P. 52140. (Ex Recinto Ferial, entre Nicolás Bravo y Mayorazgo).

### Ubicación de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos:

Uruapan #65, Colonia la Michoacana

#### Contáctanos:

- Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas
- 7226885839 y 7229500530
- proteccioncivilybomberos@metepec.gob.mx subcoordverificacionnormatividad@metepec.gob.mx
- Coordinación de Protección Civil de Metepec
- @PCyBomberosMetepec

#### Unidad Administrativa Responsable

La Coordinación de Protección Civil tiene entre sus atribuciones los siguientes:

- •Verificación de medidas de seguridad a establecimientos comerciales.
- Evaluación de Riesgos.
- Capacitación en Materia de Protección Civil.
- Atención a emergencias

### Escanéame ¡Yo te llevo!





## Cartas Compromiso con el Ciudadano

2022-2024

# COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Constancia de Visto Bueno





Esta carta compromiso con el ciudadano ha sido aprobada el día 01 de agosto de 2017. Teniendo validez hasta el término de la Administración vigente.

La información, es responsabilidad de la unidad administrativa que brinda el trámite o servicio.

## Fines de la Organización

Proteger la vida de las personas, su integridad física y sus bienes, realizando verificaciones de las medidas de seguridad en los establecimientos comerciales y prestadores de servicio.

## Objetivo de la Publicación

Que el usuario, conozca los servicios, así como los derechos y obligaciones de los usuarios, los compromisos de calidad, además de las medidas de subsanación en caso de incumplimiento.

## Denominación del Trámite Proporcionado

Consiste en entregar un documento oficial por parte de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos; El cual acredita que el establecimiento comercial cumple con las medidas y equipo de seguridad necesarios para el buen funcionamiento del mismo.

Se cuenta con dos oficinas para realizar el trámite: Centro de Atención a Trámites; Av. Estado de México # 1201, Barrio de San Miguel y La Coordinación de Protección Civil y Bomberos Estación 19 de Septiembre" en Calle Uruapan #65, Col. La Michoacana.

## Derechos y Obligaciones

#### Derechos:

Recibir información clara y oportuna. Recibir trato digno y educado. Emitir sus denuncias cuando considere que ha recibido mala atención. Recibir información telefónica sobre el estatus de su trámite. Recibir Constancia de Visto Bueno con el cumplimiento de su normatividad aplicable.

#### Obligaciones:

Realizar el ingreso de documentación en ventanilla. Cumplir con la documentación requerida y completa. Contar con las medidas de seguridad ya instaladas, para que se realice la verificación del establecimiento.

## Compromisos de Calidad

- El Tiempo de atención en ventanilla será menor o igual a 10 minutos por trámite, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos.
- El tiempo de respuesta de una solicitud será menor o igual a 18 días hábiles.
- Obtener un índice de satisfacción igual o mayor a 8 en una escala de 0 a 10 en un 95% de los casos y el 5% restante será menor a 7.
- El tiempo para recordar vía telefónica al usuario que la resolución de su trámite se encuentra disponible, será para menor o igual a 7 días hábiles.
- El tiempo de respuesta a las quejas, sugerencias, recomendaciones, reclamaciones y observaciones captadas en las encuestas de satisfacción será menor o igual a 5 días hábiles.

## Indicadores de Calidad

- Tiempo de Atención en ventanilla.
- · Tiempo de respuesta de una solicitud.
- Índice de satisfacción con el trámite proporcionado.
- El tiempo para recordar al usuario vía telefónica.
- El tiempo de respuesta a las quejas, sugerencias, recomendaciones, reclamaciones y observaciones.

Los resultados obtenidos de la evaluación de los indicadores antes mencionados serán publicados trimestralmente tanto al interior de las dependencias como en la página principal del H. Ayuntamiento de Metepec (SUGEM).

#### https://metepec.gob.mx/sugem/#cartas

## Medidas de Subsanación

El usuario acordara con el verificador la fecha y hora, que este determine para la realización de su verificación. El verificador se pondrá en contacto con el usuario vía telefónica para atender la solicitud.

## Formas de Participación

Formulación de encuestas de quejas, sugerencias, reclamaciones, recomendaciones y observaciones conforme a lo previsto en la carta compromiso. Encuestas de satisfacción proporcionada en ventanilla.







# CON EL CIUDADANO 2022-2024

## EVALUACIÓN DE INDICADORES

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



2024

## CONSTANCIA DE VISTO BUENO

# **→** TRIMESTRE

ABRIL- JUNIO



## **⇒** TRIMESTRE

### ABRIL- JUNIO

solicitud.

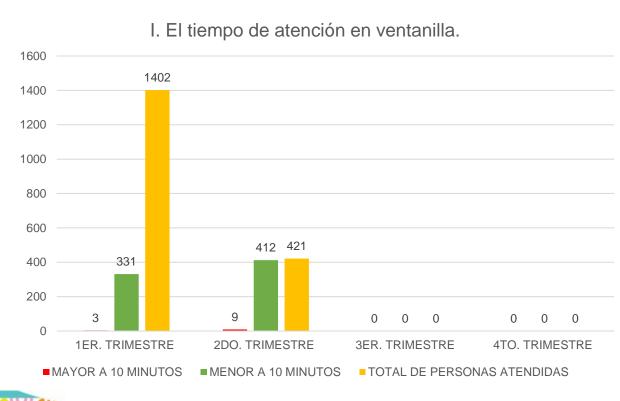


quejas, sugerencia recomendo recordar al usuario vía y observacio telefónica.

El tiempo de respuesta a las quejas, sugerencias, recomendacione s, reclamaciones y observaciones.

# 2 TRIMESTRE ABRIL- JUNIO

El tiempo de atención en ventanilla será menor o igual a 10 minutos por trámite, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos.



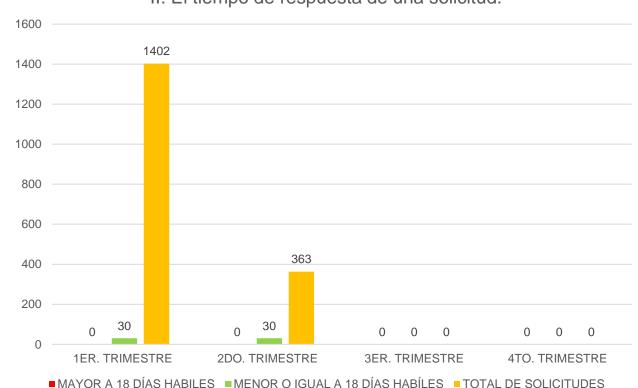
De los 1, 384 usuarios atendidos ventanilla se tomaron 421 muestra turnos como entregados a ciudadanos que acudieron los días viernes a la ventanilla de Protección Civil y Bomberos de Metepec durante los meses de Abril, Mayo y Junio, de los cuales en 412 de los casos el tiempo de atención fue menor o igual a 10 minutos; en los 9 casos restantes el tiempo de atención fue mayor a 10 minutos.

El área aplico medidas de subsanación para los casos que superaron los 10 minutos.

# ## TRIMESTRE ABRIL- JUNIO

El tiempo de respuesta de una solicitud será menor o igual a 18 días hábiles.





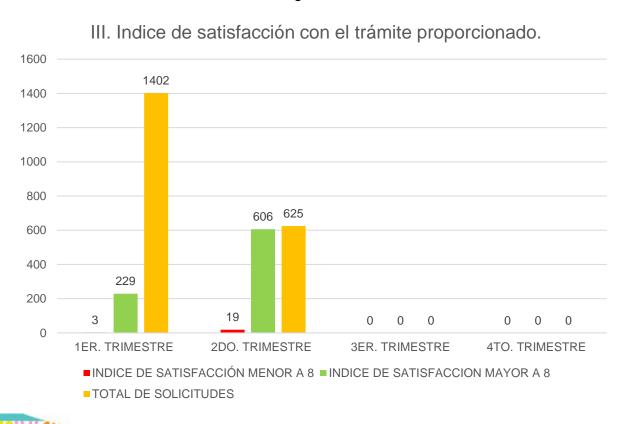
De los 1, 384 ciudadanos atendidos, se ingresaron solicitudes 363 en ventanilla de Protección Civil en los meses de Abril. Mayo y Junio para su verificación se tomaron muestra 30 como solicitudes. que se realizaron en un periodo menor o igual a 18 días

Obteniendo así el cumplimiento de ese compromiso.

# = TRIMESTRE

#### ABRIL- JUNIO

Obtener un índice de satisfacción igual o mayor a 8 en una escala de 0 a 10 en un 95% de los casos y en el 5% restante será menor a 7.



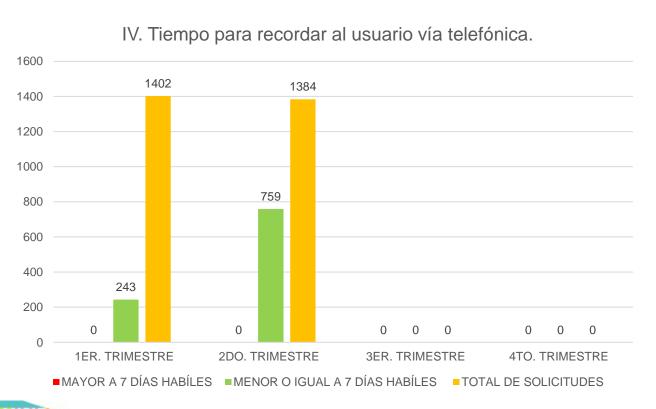
De los 1, 384 ciudadanos atendidos los meses de Abril, Mayo y Junio, solo 625 de los casos aplicaron encuestas de satisfacción. De los cuales en 606 de los casos se obtuvo un índice de satisfacción mayor a 8; para los otros 19 restantes el índice de satisfacción fue menor a 8.

El área aplico medidas de subsanación para los casos que calificaron menor a 8.

# R TRIMESTRE ABRIL- JUNIO

#### ABRIL- JUNIO

El tiempo para recordar vía telefónica que la resolución de su trámite será para el 90% de los usuarios menor o igual a 5 días hábiles.



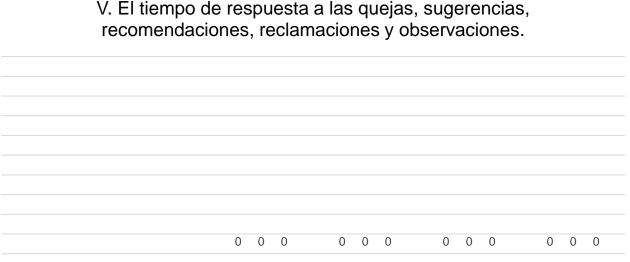
De los 1, 384 ciudadanos atendidos durante los meses de Abril, Mayo y junio. Se autorizaron 759 trámites. El 100% se realizó de 1 a 4 días hábiles.

Obteniendo así el cumplimiento de este compromiso.

# \* TRIMESTRE

### ABRIL- JUNIO

El tiempo de respuesta a las quejas, sugerencias, recomendaciones, reclamaciones y observaciones captadas en las encuestas de satisfacción será menor o igual 5 días hábiles.



1ER. TRIMESTRE 2DO. TRIMESTRE 3ER. TRIMESTRE 4TO. TRIMESTRE

- MAYOR A 5 DÍAS HABÍLES
- MENOR O IGUAL A 5 DÍAS HABÍLES
- ■TOTAL DE QUEJAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, RECLAMACIONES Y OBSERVACIONES

De los 1,384 usuarios atendidos los meses de Abril, Mayo y Junio no existen quejas, sugerencias, recomendaciones, reclamaciones y observaciones

Obteniendo así el cumplimiento de este compromiso.